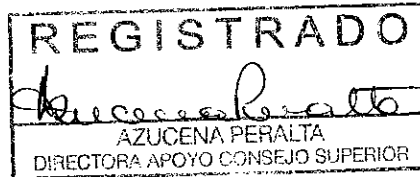




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 28 de Junio de 2012.

VISTO las Resoluciones N° 133, 135, 136 y 137/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe mediante las cuales se proponen las redesignaciones de los Profesores de los Departamentos de Ingeniería Industrial y Materias Básicas por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional Santa Fe ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

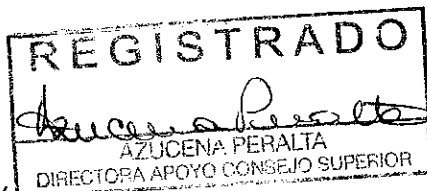
Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que dichas redesignaciones se otorgan aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Santa Fe a los Profesores pertenecientes a los Departamentos de Ingeniería Industrial y Materias Básicas a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 843/2012

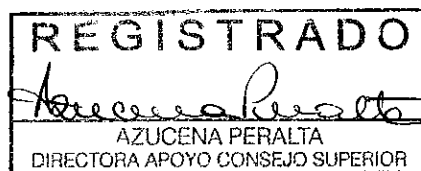
UTN
n.m.m
n.e.b./c
r.a.h

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 843/2012

FACULTAD REGIONAL SANTA FE

PROFESOR TITULAR

TUCCI, Víctor César	Área Planificación Industrial	Dedicación
D.N.I. N° 13.925.602	Ingeniería en Calidad	Semiexclusiva
Legajo UTN N° 23811	Ingeniería Industrial	Vencimiento de la designación 12/05/2019

PROFESOR ASOCIADO

BUSTABER, Raúl	Área Integradora	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 14.681.422	Estudio del Trabajo	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 22542	Ingeniería Industrial	12/05/2019

PROFESORES ADJUNTOS

BOTTA, Mauricio	Área Matemática	Dedicación
D.N.I. N° 6.613.062	Análisis Matemático I	Semiexclusiva
Legajo UTN N° 14286	Materias Básicas	Vencimiento de la designación 26/08/2018

BUSTABER, Raúl	Área Planificación Industrial	0,5 Dedicación Simple
D.N.I. N° 14.681.422	Higiene, Seguridad e Ingeniería Ambiental	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 22542	Ingeniería Industrial	12/05/2019